

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses... 5,00. Id. 6... 9,00. Id. 1 año... 16,00. Extranjero 1... 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAYÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esqueletos mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; 2.ª y 3.ª 20; a tres, 50; a cuatro, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.

Pago adelantado

Chismografía

De la crisis y sus paradojas

Salió con bien Canalejas del grave trance, pero si su peluquería fue afeitado y parlancho, a buena seguro que había de contarlos que esta semana tuvo mayor euforiedad que otras veces en dar negro tinte a los presidenciales mostachos.

Deberían salirlo canas a don Joré en las horas que pasó preparando la solución, convenciendo amigos, arreglando el desenganche que a de permitir a la fragata democrática un trimestre más de navegación, San Telmo y Santa Bárbara mediante.

Primero, el sacrificio delofroso de cortar las amarras que le unían a Gasset, que no en vano se convive unos meses en perfecta identificación con absoluta comunidad de aspiraciones, pensamientos y responsabilidades.

razón, acometió contra un superior disparando su fusil. Abominamos el delito y compadecemos al delincuente; y esta máxima del Divino Maestro, iluminará seguramente a todo el pueblo guiándole por el camino que trazamos, no solo para evitar un día de luto a la outa capital de Alava, sino para devolver la tranquilidad a un arrepentido que llora su delito, purificando sus lágrimas la falta cometida.

Dentro de muy pocos días se va a proceder a la rectificación de las listas del Censo electoral, y los partidos políticos, interesados en que la masa neutral actúe en la vida pública, hacen un llamamiento a los no incluidos para que reclamen dentro del plazo legal la rectificación debida.

La política ha cambiado mucho de pocos años a esta fecha. Todavía tiene que cambiar más, desapareciendo los políticos de profesión, o sea aquellos que de la política hacen un medio de vida, y para llegar a este ideal, se necesita que se ejerciten los derechos cívicos y uno de los principales es el derecho de sufragio.

A este fin ha enderezado sus pasos el señor Maura, al reformar la ley electoral, haciendo el voto obligatorio. El día que todos los ciudadanos cumplan con su deber, se acabará el caciquismo que es la plaga de los pueblos.

Es un día que llegará sin tardanza, se verá que fuerza tienen los radicales, por ejemplo, en España, que no es mucha, y los Gobiernos, siguiendo la ley de las mayorías, se determinarán a atender las justas, las legítimas aspiraciones del país, que no son, ciertamente anticristianas, como se empeñan unos cuantos vociferantes que hasta ahora han ido muy bien en el machito.

Desde este punto de vista debemos mirar la operación que se avecina, de la rectificación de las listas del Censo. El no incluido, está en el deber moral de pedir su inclusión, para emitir libremente su voto en los comicios, y contribuir así a que los hombres investidos con la investidura de los cargos públicos, sean los que representen sus ideas y no cuatro vividores que a falta de otra cosa hacen de la política su «modus vivendi», importándole muy poco el progreso y prosperidad de la Patria.

Eugenio Mendizábal Médico

Ofrece sus servicios profesionales a la distinguida clientela de su finado padre don José Mendizábal (Q. E. D.) y al público en general que desee honorarle con su confianza, en la calle Moraza, 4. 2.ª Horas de consulta: de 3 a 4 de la tarde.

EN SAN VICENTE Los vespertinos

Esta tarde han acudido a la iglesia del San Vicente con motivo de los vespertinos y en representación del Ayuntamiento los señores Gaizarte, Diaz Parde y Baje.

Profirió el doctor don Isidro Salazar. Comenzó su exordio diciendo que el dogma aterrador del infierno, es uno de los que con mayor empeño ha cometido la incredulidad y el libertinaje de estos últimos siglos. Expuso la historia del rico avaricioso y del infornado Lázaro, que nos refiere el Evangelio, y como se ve en ella la pintura más exacta de las penas que padecen los réprobos en el infierno. Dudar de la existencia de un lugar de tormentos, decía, es negar a Jesucristo su veracidad, es negar al Evangelio, es declararse incrédulo é impío, sin fundamento alguno racional.

Refutó con pruebas las tres objeciones de los incrédulos haciéndonos ver que hay pecadores en el mundo y de como estos reciben condigno castigo, y como si este mundo sería el lugar en donde debería verificarse el castigo de los pecadores tendríamos motivos suficientes para querrelarnos de Dios y de su providencia, continuó diciéndonos que aunque la acción criminal del pecado no sea mas que de un momento su efecto es inmortal. En el segundo punto expuso la bondad divina concediendo todos los auxilios necesarios para salvarse y en el tercero hizo ver como el fuego material abrasa las almas que los incrédulos no quieren admitir y terminó diciendo que si no queramos oír de los labios de Dios lo que Abraham decía al riso del Evangelio no abusemos de las gracias de él, vivamos como el justo Lázaro y obtendremos nuestra recompensa en la eternidad.

El señor Salazar estuvo muy afortunado en su sermón, del que se han hecho grandes elogios.

¿Quiere V. 500 pesetas? No deje V. de cortar todos los días los vales que publica Heraldo Alavés.

Disciplina militar

ALREDEDOR DEL SUCESO DE ANTEAYER ¿SERA HOY EL CONSEJO DE GUERRA?

Oyendo a un jefe

Un distinguido e ilustrado jefe del Ejército, hablando con uno de nuestros redactores en el Círculo Vitoriano, acerca del suceso ocurrido anteayer en el cuartel del regimiento de Guipúzcoa, ha hecho las siguientes declaraciones que, por ser de interés en estos momentos las reproducimos en el HERALDO.

—La disciplina militar es condición indispensable para la existencia de un ejército: ella unifica los esfuerzos aislados de sus individuos, les imprime dirección y les estimula a la modernidad, resultando de esta armonía una fuerza potente, incontrastable sobre la cual desahana la independencia y la seguridad de la patria. Por eso hay que defender la disciplina, y por eso el Código se muestra tan severo con los infractores de las reglas de subordinación.

—Es uno de los delitos más grandes que en la milicia se conoce, por ser la subordinación y la disciplina militar la base del Ejército.

—La obediencia en la milicia ha de ser pasiva y absoluta siempre. Obedecer ciegamente es acertar. El que desobedece, el indisciplinado, en el Ejército rompe el encadenamiento sucesivo de mandos que hace de la familia militar un cuerpo susceptible de ser regido por una sola mano.

—Hay soldades de apreciables prendas, pero cuyo immoderado orgullo les conduce a la rebeldía cuando son corregidos.

Yo no me censuro nunca de recomendar a mis soldados que estén prevenidos contra las sugestiones de la vanidad, correspondiendo, como corresponde, que en la profesión de las armas se califique de insubordinación la resistencia, los ademanes de enojos ó irritación, en fin, cualquiera indicio de resentimiento ó desprecio.

—Los delitos contra la disciplina militar puede usted verlos en el título VII capítulo 1.º artículo 219 y siguientes del Código de Justicia Militar.

—En el artículo citado parece comprendido el delito que se persigue en la sumaria de que hablamos... el militar que en acto de servicio de armas, o con ocasión de él, maltrata a un superior en empleo ó mando con arma blanca ó de fuego, palo, piedra ó otro objeto capaz de producir la muerte ó lesiones graves, aunque el maltratado no sufra daño alguno.

—El mando se ejerce por delegación y el que desobedece ó maltrata a un cabo tiene la misma responsabilidad que el que desobedece ó maltrata al ministro.

—Los deberes y la responsabilidad del buen servicio, están distribuidos en una escala gradual de clases, desde el ministro de la Guerra al simple cabo de escudera.

—En este caso concreto nada se puede predecir por estar el sumario sin concluir e ignorar la prueba aportada. Crece que se mirará primeramente a la agresión se realizó estando de servicio el agresor y el agredido, ó si fué con motivo del mismo servicio. Por lo demás, el proceso sumarísimo deberá, a tratarse de un delito flagrante, pues el agresor, apenas disparó el fusil, contra el sargento Suarez, fué perseguido y detenido, reduciéndole a prisión.

—Si el Capitán General determinará si el juicio ha de ser sumarísimo ó si ha de seguir la tramitación ordinaria.

—No; el Código no distingue, aplica las mismas severidades tratándose de agresiones en actos de servicio.

—Si el vulgo cree que si el sargento Suarez curase pronto de la herida, había de favorecer al agresor la mejoría. Yo le digo. No hay diferencia alguna. Ahora sí el delito no se hubiese cometido en acto de servicio.

—Por eso le he dicho antes que todo depende de que se considere ó no la agresión cometida en acto de servicio. Ya recordará usted porque el HERALDO

lo ha dicho, que el suceso se desarrolló en el momento preciso del relevo de las guardias.

—¿...? —Preablemente el consejo será mañana por la noche—por hoy.—El auditor puede venir de Bilbao a las diez de la mañana ó a las dos de la tarde y si el juicio había de ser sumarísimo, se pasaría el proceso al fiscal por tres horas, y luego a la defensa por igual tiempo reuniéndose después el consejo.

—No van ustedes descominados en la información de hoy.

—¿...? —¿...? —Fíjese es confesario. Pero el resultado del consejo de guerra se teme que sea un fallo severísimo.

Nos despedimos de nuestro interlocutor estrechando entre las nuestras sus manos. No le pedimos autorización para hacer pública nuestra conversación pero, tratándose de un asunto que es el tema de todas las conversaciones, el deber profesional, que a mucho obliga, es una disculpa a la falta de discreción.

Al periodista no se le puede pedir discreción; fuera tanto como ponerle mordaza ó atarle las manos. Así lo comprenderá nuestro distinguido interlocutor al leer en letras de molde sus juicios y sus apreciaciones, que consideramos acertadísimas, sobre el problema militar que hoy se debate en Vitoria.

No nos guiamos a otro móvil ni perseguimos otro fin al dar publicidad a esta conferencia, que el deseo de servir al público haciendo llegar hasta él las opiniones de un ilustrado militar, que tiene trato con las leyes y autoridad, por lo tanto, para examinar esta cuestión en el doble aspecto jurídico militar.

Nuestra información Estado del herido

Al acudir esta mañana al Hospital militar, para informarnos del estado en que se encuentra el sargento Manuel Suarez, se nos ha manifestado que ha mejorado bastante de ayer a hoy y que su estado es satisfactorio, siempre dentro de la gravedad.

Parace que Suarez ha recobrado algunas energías y comienza ya a hablar. Mucho celebramos la mejoría del herido.

La familia

Esta mañana acudió al hospital la hermana de Suarez, para informarse de como habia pasado la última noche. Esta tarde, toda la familia ha ido a ver al herido. Solo se permite una visita diaria.

El agresor

En el cuartel de San Francisco se nos ha manifestado que el agresor sigue abatidísimo en su calabozo.

El centinela de vista ha dicho a sus superiores que León Esteban tardó anoche mucho en dormirse pero que su sueño fué tranquilo.

Preparativos

Se cree que esta noche ó mañana se celebrará el Consejo de Guerra, para juzgar al desgraciado corneta León Esteban.

El Consejo se celebrará en el cuartel de banderas del regimiento de Guipúzcoa. Como ayer adelantábamos será público.

Según se nos ha manifestado, pocas serán las personas que puedan entrar en el cuartel de banderas por sus pequeñas dimensiones.

Esperando al auditor

Se nos dijo esta mañana que el capitán del cuerpo jurídico militar don José María Jaio, que fué a Bilbao llevando en propias manos el proceso, era esperado esta tarde en Vitoria.

Si el auditor regresa hoy de la invitada villa, se pasará enseguida el proceso al fiscal y se invitará al corneta a que desague el capitán que haya de defenderlo en el Consejo.

Por la tarde

Aunque era esperado esta tarde en el correo de las dos del capitán del cuerpo jurídico militar don José María Jaio, que, como es sabido fué a Bilbao, llevando en propias manos el sumario, no ha venido en dicho tren.

En los centros oficiales se ha manifestado que el auditor llegará esta noche. De todas suertes, el consejo ya no se celebrará hoy, como se creía en un principio.

Tendrá lugar mañana. Nada se ha dicho en concreto pero se cree que así será.

Respecto de la hora y de los vocales que han de constituir el Tribunal tampoco se sabe nada.

Comisión Provincial Sesión del día 14 de Marzo

Pasar al señor Ingeniero de Montes, para que disponga la marcación, la petición de materiales de maderamen de don Segundo R. de Mandojana, vecino de Oyardo, para reponer una cuadra de su propiedad; de don Formio Aguinaco y don José Ugarte, de Izarra, para reponer una puerta de la cuadra del primero, y la hornera y cuadra del segundo.

Leem además a los mismos efectos, las peticiones de recursos forestales de los Concejales de Uzuquiano y Unzá para construir fuentes y alberque el primero, y reconstrucción de la Escuela el segundo; y las peticiones de maza del monte, para aimentación de caleros, de don Euseo Aguirian, vecino de Leza, y don Toribio Pérez y otros, vecinos de San Vicente Arana.

Autorizar al Concejo de Basquiñuelas para vender a corteza de la leña fogueral del año actual.

Aprobar el acta de remate de 50 chopos vendidos en Borneo y que ingrese en tesorería de provincia el diez por ciento de su importe.

Que informe el Ayuntamiento de San Millán en término de diez días en la petición de materiales del pueblo de San Román, para reponer un puente.

Pasar a informe de la Dirección de Montes la solicitud de recursos forestales del Ayuntamiento de Cigoitia, para atenciones municipales. Aprobar los repartos de Hoja de Hermandad de los Ayuntamientos de Barandiarán, y el de consumos del último, para 1912.

Autorizar al pueblo de Mataoco para girar un reparto vecinal por consumos; y al Ayuntamiento de Pipaón para girar el del déficit de su presupuesto del año actual.

Manifiestar al Delegado especial de Hacienda de la provincia, que esta Diputación tiene dictada su Instrucción de impuestos, en la cual se señalan las atribuciones fiscalizadoras de los Ayuntamientos, a fin de evitar fraudes en el impuesto de consumos.

Que informe el Ayuntamiento de Ribera-baja, en la reclamación de doña Luisa Perz contra la cuota que se le asigna por consumos en el año actual.

Manifiestar al Alcalde del Ayuntamiento de Villabuena que no puede girar los repartos de propiedad con arreglo a la nueva Estadística, por no estar aun aprobada.

Aprobar los repartos de propiedad del Ayuntamiento de Laminoria y la Matricula industrial de Arrazua, del año actual.

Devolver a su procedencia, para subsanar omisiones, el reparto del impuesto sobre el ganado de labor, de Laminoria.

Aprobar la cuenta de gastos ocasionados para ejercer y conducir a Vitoria la máquina apisonadora que, por fallo del terreno, se derrumbó de la carretera de Salinas de Añana.

Expedir y remitir al Gobierno Militar de Melilla la certificación que interesa en que se haga constar si don Luis Fernández López y su esposa Andrea Rodríguez, vecindades en Lanciego, cobran ó no alguna pensión ó sueldo de esta Diputación.

Que se expida y remita a la Capitanía General de la 4.ª Región otra certificación igual referente a don Raimundo Uriarte Lozaga y su esposa Jerónima Arberas Lantazuri, vecinos de Aborniano.

Que se expida una certificación que interesa la Alcaldía de Vitoria respecto a si en el presupuesto de dicho Ayuntamiento se consignan intereses de la Deuda con destino a la Beneficencia.

Desestimar las instancias de los señores don Nicolás García, organista del Ayuntamiento de Lapuebla de Labarona, y don Millán Fermín Moreno, inspector de carnes que fué del mismo, solicitando se surtiera al municipio para abonarles los años incautados hebreos que les adeuda.

Sesión del día 15 de Marzo

Aprobar los repartos del déficit de sus presupuestos de 1912 de los Ayuntamientos de Laminoria y Villarreal, y el de Hoja de hermandad del Ayuntamiento de Cigoitia.

Revocar la providencia de la Alcaldía de Oyendo que impuso la multa de 50 pesetas a don Nicolás Orqueta por haber

abierto un despacho de géneros sin dar parte al rematante de consumos.

Remitir a informe de la Alcaldía de Laozomonte el recurso de don Ramón Vellido contra la formación de listas para vocales asociados del Ayuntamiento.

Admitir a don Aniceto de Ibarra la escusa de Presidente de la Junta administrativa de Sojo, por enfermedad y haber sido vocal en el último bienio, y que se eubra la vacante.

Que informe la Junta de caridad de Ayalá en la instancia de la exposita Magdalena Arriba de Luayando solicitando licencia y la gratificación correspondiente para contraer matrimonio.

Pasar a informe del señor Arquitecto de provincia la instancia de don Teodoro Ortiz del Río, vecino de Villanueva, solicitando permiso para edificar en terreno de su propiedad, inmediato a la carretera; y la de don Saturnino Antepara, vecino de Zaltegui, pidiendo permiso para cerrar con alambre-espino una finca lindante a la carretera.

Autorizar a don Angel Martínez, vecino de Santa Cruz de Campezo, para derribar tres chopos del kilómetro 10 de la carretera de Navarra por Maestu, previo pago de 143 pesetas.

Que, para ser oídos, comparezca ante la Comisión provincial el 23 del corriente los propietarios de los terrenos que ocupará la carretera que ha de empalmar con la que desde Ordunya prolonga la Diputación de Vizcaya.

Aprobar el reparto de contribución industrial del Ayuntamiento de San Vicente Arana, y los de los impuestos sobre el ganado cabrio y sobre montes, para 1912.

Atender la reclamación de don Zamón Fernández, vecino de Lapuebla de Labarona, contra cuotas que se le exigen como correspondientes a 1910 y 1011 por industrias que no ha ejercido, y apereibir a la Alcaldía por negligencia en el servicio de recaudación.

Que no puede accederse a la instancia de don José Buitrago, Cura ecónomo de Lapuebla de Labarona, solicitando se le abone, con cargo a los fondos incautados de aquel municipio, la cantidad de 1.025 pesetas que le adeuda por la segunda misa celebrada los días festivos desde 1.º de Marzo de 1906 al 31 de Diciembre de 1911, y 90 pesetas más por estancias del Predicador.

Que vuelva a la Agencia ejecutiva, para que vea si el interesado tiene bienes de fortuna, el expediente de apremio seguido contra don Moisés Pascual Lazo, vecino de Miñano-mayor, para hacer efectiva una multa por abusos en el monte.

Al margen de la vida

De las salidas a esce a

La humanidad se aburre, amigos míos; se aburre atrozmente, soberanamente. Para combatir esta murria, para luchar contra este tedio, el género humano inventa mil recursos, echa mano de inúmeros expedientes. Así y todo...

De aquí los concursos, una fórmula como otra cualquiera para resolver la magna cuestión, que es, como todos sabemos, pasar el rato.

¡Los concursos! ¡Qué periódico, periódico ó periodiquillo no celebra de vez en vez algún concurso, brindando estupechos premios a sus lectores? Y, ciertamente, estos certámenes, tienen, en ocasiones, una peregrina originalidad. Digale aquí famoso de las 500 pesetas del ABC, de eterno recuerdo para los que en illo tempore residían en la corenada villa; aquel famoso concurso, con su secuela de ferribles planchias y de broncos formidable.

Però concretétemes, porque hoy no quiero sino referirme a la pregunta que un colega madrileño dirige a sus lectores, sean éstos ó no comedidógrafos ó dramaturgos.

Interroga el colega: «¿Deben salir a escena los autores?» Hasta ahora, son pocas las respuestas recibidas; de ellas, algunas de los interesados en el pleito, que, en resumidas cuentas, se limitan a decir que haga cada cuál lo que tenga por conveniente.

En cuanto al público... Un señor dice que con los pantalones que llevan los autores, con las corbatas que lucen los autores, con las botas que usan—¡y tanto!—los autores, y, finalmente, con la falta de que suelen disfrutar los autores, no hay derecho a mostrarse ante el público que da su dinero por asistir a un bello espectáculo admirable.

Cierto, muy cierto... Estos pobres hombres talentados; estos cuatridillos genios de la escens, suelen ser unos lamentables sujetos desgarrados, unos absurdos e atos grotescos. Y el desengaño es cruel.

Es cruel, sí, para todos nosotros y, más aún, para todas vosotras... Porque, ciertamente, la magia de unas conmovedoras escenas, engarzadas con el hilo de oro de unos versos armoniosos, las interesantes peripecias de algún personaje que nos deleita con sus frases ingeniosas, los taadrantes conflictos, en fin, que prenden en nuestro espíritu la llama divina de la emoción; nos hacen creer que el tejedor de tan bella urdimbre es un gallardo, manebdo por arrogante cabeza estatuaría, amibada por el prestigioso halo del genio, un esbelto garzón apolono de mirada centelleante y dominadora; un elegante mozo, émulo, en su tocado, de Jorge Brummel...

Y no hay tal. Con harta frecuencia, el cincelador de bellas rimas sonoras, el poeta admirable, el dramaturgo estupendo, luce una calva venerable, viste un patalón inverosímil guiña uoca

Regalo del HERALDO ALAYÉS EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION EN ALAVA EL PREFERIDO POR LOS ANUNCIANTES VALE VEINTICINCO VALES como este dan derecho a un BILLETE PARA EL SORTEO de quinientas pesetas

ojillos tiernos á través de unas gafas formidables.

Tal vez, sin embargo, no es calvo; acaso prima... ¿pepe? — una rebelde melena romántica...

El desencanto es fatal, definitivo; en nuestras manos desmaya el aplauso...

Esto sin contar con lo que insinúa otro concursante: con el azoramiento, con el azoramiento inevitable...

¡Pobres autores! En la soledad de su despacho — de su tugurio, á las veces — son felices...

Porque, si acaso saben del amor, no son ellos los amados, sino su fama.

Su fama que puede perder todo su prestigio ante el público frívolo y smart de las noches de moda...

Opto, pues, porque únicamente salgan á escena los buenos mozos, los pocos buenos mozos que saben escribir bien y vestir bien...

ENRIQUE RUIZ DE LA SERRA.

No hay mejor amigo que un buen libro y un duro en el bolsillo, dice el refrán.

La cara, espejo del alma. Suele decirse que la cara es espejo del alma. No es esto muy exacto...



Srta. Emilia Carrasco de RUIZ

No era difícil, por ejemplo, á las amigas de doña Emilia Carrasco de Ruiz, diagnosticar á primera vista que esta señora estaba enferma.

La go tiempo hacia que estaba padeciendo muchos del estómago: después de comer, siempre me molestaban los dolores de cabeza, las náuseas, en fin to las las incomodidades que se originan en las malas digestiones.

Grandes Talleres

Fundición y Construcciones Metálicas MAQUINARIA EN GENERAL ESPECIALIDAD EN TURBINAS FRANCIS Y PELTON TRANSMISIONES MODERNAS DE ENGRASE AUTOMÁTICO GRUAS Y MONTACARGAS COMPUESTAS PARA CAÑALES ARMADURAS Y CUBIERTAS Ocasión para Máquinas de Chocó, Aterry y un depósito de ocho metros cubicos Llavés de Paso de todas clases. Aranzúz, Navarro y Pastor Florida, 56 y 58

Barcelona

POR TELÉFONO 340 t

La amnistía

Una comisión de presos y condenados en la Cárcel Celular de Barcelona por la ley de Jurisdicciones ones, y otros por delitos de imprenta ó por los sucesos de Julio de 1909...

Movimiento obrero

Los patronos carpinteros de Sabadell. de acuerdo con sus obreros, han concedido á éstos el descanso dominical...

Los obreros del arte fabrici de Badalona han celebrado una asamblea para la fundación de una sociedad de resistencia.

Unos doscientos concurrentes al acto, entre hombres y mujeres, se alistaron para formar parte de dicha entidad.

Una conferencia

En el Centro Nacionalista dará mañana una conferencia el diputado á Cortes, individuo de la Junta directiva del Centro, don Felipe Rodó.

Ingenieros Industriales

La Escuela industrial de ingenieros industriales de Barcelona, ha publicado la convocatoria para los exámenes de ingreso en la carrera de ingeniero industrial.

La dinamita en acción

Cerca de Puertollano estalla una bomba. En Madrid se han recibido esta mediocidad telegramas de Ciudad Real, dando cuenta de un gravísimo suceso...

POR TELÉFONO 346 tarde.

Tres heridos graves

En Madrid se han recibido esta mediocidad telegramas de Ciudad Real, dando cuenta de un gravísimo suceso...

Refieren los citados telegramas que á las nueve de la noche de ayer salieron de Puertollano en un carruaje, el ingeniero director de la min. «Asdrubal», don Francisco Fontanal, el ingeniero señor Lafeur y el contratista señor Martín.

Estos tres señores viajaban en coche particular, y se dirigían á la mina «Asdrubal» donde se proponían realizar una visita de inspección.

Cuando se encontraban los viajeros á un kilómetro próximamente de Puertollano, estalló debajo del coche una bomba de dinamita.

Los efectos que produjo la explosión fueron enormes.

El coche quedó destruídísimo y los que en él iban fueron lanzados á larga distancia.

El cuadro que ofrecía el lugar de la desgracia era tenebroso.

En la carretera veíase el carruaje hecho una criba, y en las inmediaciones á las tres víctimas de la explosión en gravísimo estado.

Lo que se supone

Una vez que fueron auxiliados los heridos y conducidos á Puertollano, las autoridades comenzaron á instruir las primeras diligencias en esclarecimiento del trágico suceso.

De los tres heridos, los que fueron hallados en mayor gravedad son los señores Fontanal y Lafeur.

Hasta ahora se explica lo sucedido en la siguiente forma:

Creese que los autores de este criminal suceso, colocaron la bomba al salir del coche en Puertollano, amarrada al vehículo, en forma que con el movimiento, se produjera la explosión.

La policía ha detenido á tres sujetos sospechosos, por creer que tienen participación en este desgraciado suceso.

Noticias oficiales

En el ministerio de la Gobernación, se ha dado cuenta á los periodistas del suceso de Puertollano.

Según ha manifestado el señor Barroso se han practicado tres detenciones.

Los detenidos parece ser que están complicados en el criminal suceso de la bomba.

Se asegura que, desde hace tiempo, venía siendo objeto de una estrecha vigilancia el señor Lafeur, pues entre los obreros que trabajan en las minas contaba con muy pocas simpatías.

El juzgado sigue la instrucción del sumario con toda diligencia á fin de esclarecer este sangriento suceso.

La población está indignada contra los autores.

Lámpara Osram. La mejor, la más sólida y la de menor consumo. Lámparas de filamento metálico atmósfera estirada ó irrompible en todos los voltajes y formas.

Se emersitan lámparas en los colores que se deseen. Compra de toda clase de lámparas de carbón rosca y bayoneta fundidas y enanas.

FERRETERIA DE LA BLADE ALAVESA INDEPENDENCIA 8

DESPUES DE LA AGRESION

EL ATENTADO CONTRA LOS REYES DE ITALIA

POR TELÉFONO 340 tarde.

El agresor. — Detalles del atentado

El autor del atentado contra los reyes de Italia es un joven de 21 años, natural de Roma, abañal de oficio. Se llama Antonio Dalba.

A ser detenido, se encerró en un absoluto mutismo; cuando, al fin, se consiguió hacerle hablar, dijo que había estado procesado por robo, varias veces y que es anarquista individualista.

Ha protestado vivamente contra el tratamiento que le dió la multitud, la cual, como ya comunicá, quisó y echárselo.

Asegura que la idea del atentado es exclusivamente suya, sin que obedezca á ningún comité.

La familia de Dalba se compone de sus padres y un hermano.

Para realizar su proyecto, el criminal se ocultó tras una columna del palacio Salvati, situado en la carrera que habia de recorrer la regia comitiva; cuando ésta llegó frente al sitio indicado, Dalba disparó su revólver, apuntado á los reyes que ocupaban el coche, acompañado del señor Brusati, ayudante de campo de Victor Manuel.

La bala fué á herir al Mayor Lang, jefe de la escolta, el cual se encontraba al lado del rey.

Lang, sin perder la serenidad, siguió al frente de su escuadrón, que se corrió alrededor del coche, protegiendo á los reyes.

Dalba disparó dos tiros más; uno de los proyectiles hirió otra vez á Lang, que recibió el balazo en la cabeza, cayendo del caballo.

Un «chauffeur» y un cochero se arrojaron sobre Dalba, que intentaba escapar nuevamente.

El agresor fué detenido por la policía, que, con sobre-humanos esfuerzos, pudo impedir que pereciese á manos de la multitud.

El mayor Lang, que habia perdido el conocimiento, fué trasladado al hospital, donde se le practicó la primera cura.

La herida no es tan grave como en un principio se creyó.

El pueblo manifiesta su indignación. Un imponente cortejo se ha formado á las diez y media en la plaza de Colón, con numerosas banderas. Han aclamado á Rey y á la reina de Italia y de Saboya, después se han dirigido al Quirinal.

Durante todo el trayecto se veían hombres y mujeres agitando desde las ventanillas sus pañuelos.

Los soberanos en vista de las incansables aclamaciones, se han visto en la necesidad de asomarse tres veces á los balcones, acompañados de sus hijos, recibiendo entusiastas y calurosas aclamaciones.

El cortejo se dirigió al ministerio de la Guerra y al cuartel de caracero, aclamando al Ejército. Después fueron al palacio de la reina Margarita, para aclamar á la reina viuda, que tuvo que asomarse al balcón.

Por los despatches de provincias se ve la enorme impresión que ha producido la noticia del atentado. Las ediciones especiales de los diarios han sido arrebatadas por el público de las manos de los vendedores.

En las sesiones de tribunales y otras asambleas, los oradores han expresado el sentimiento que el atentado le produjo; así como sus felicitaciones porque el rey haya salido ileso.

Los soberanos aclamados. Cuando los reyes salieron de la misa celebrada en el Pantón, el pueblo les hizo objeto de una larga y estruendosa ovación. La multitud, agitando sombreros y pañuelos y dando vivas entusiastas, acompañó á los reyes hasta el Quirinal.

Poco tiempo después, el rey salió en automóvil descubierta, sin escolta, para visitar al mayor Lang; durante todo el trayecto, fué objeto de incansables aclamaciones.

Numerosísimo público, estacionado ante la comisaría de policía, gritaba: «¡Arriba el asesino! ¡Vivan los reyes!».

En Roma no se habia de otra cosa sino de esta agresión.

Estado de Lang. El Mayor Lang recibió un balazo en la nuca, sin lesión del hueso. Al caer del caballo, recibió erosiones en diferentes partes del cuerpo. Su estado es relativamente satisfactorio.

Indignación general. Los despatches que en Roma se reciben procedentes así de Italia como del extranjero, dicen que la nueva del atentado ha producido enorme sensación e indignación vivísima.

En casi todas las ciudades italianas, los periódicos han publicado números extraordinarios, detallando minuciosamente el atentado y protestando contra él.

En las calles y plazas, numerosos corrillos comentan las noticias que se van recibiendo; los periódicos son arrebatados de manos de los vendedores.

En los tribunales y en todas reuniones públicas, los oradores se han congratulado de que los monarcas hayan resultado ileso.

El rey relata el atentado. Ayer celebró el rey sus audiciones, como de ordinario. Al recibir al diputado Danieli, le hizo un minucioso relato del atentado. Victor Manuel estaba muy tranquilo.

Expresó el sentimiento que le ha producido la desgracia de Lang.

Ha dicho el monarca que no se dió cuenta del primer disparo porque en aquel momento miraba hacia otro lado. La reina si vió al criminal, pero permaneció serena.

Ha añadido el rey que el caballo de un jefe de cotaceros fué herido mortalmente y el del mayor Lang, cuando cayó su jinete, siguió en fila con los demás hasta el Pantón.

Felicitaciones. El presidente del Consejo italiano, Giolitti, ha visitado á los reyes felicitándoles en su nombre y en el del Gobierno por no haber recibido daño alguno.

Todos los ministros, altos funcionarios, embajadores é individuos del cuerpo diplomático han firmado en las listas expuestas en el Quiñal.

Se han recibido numerosísimos telegramas de todas las naciones.

El aspecto de la población

El rey ha exteriorizado la satisfacción que le produce el saber que el estado del mayor Lang no era grave, como en un principio se creía. Ha sido trasladado al hospital; en todo el tránsito el pueblo le ha prodigado aplausos y vivas.

La población presentaba esta mañana un aspecto muy curioso, por doquiera se veían grupos que escuchaban atónitos el relato de lo acontecido por los testigos presenciales.

El mayor Lang recibió innumerables visitas, entre ellas la del ministro de la Guerra.

M. Giolitti se dirigió al Quirinal para felicitar á los reyes. En las puertas del Palacio se colocaron pliegos que inmediatamente se vieron cubiertos de firmas de ministros, embajadores, altos funcionarios etc.

A las diez y media se formó una imponente manifestación en la plaza Colón en la que figuraban numerosas banderas.

Tan crecido era el número de los manifestantes, que fué preciso suspender la circulación de todo género de vehículos. Durante el camino la multitud no se daba punto de reposo, lanzando vivas al rey y á la reina, que eran unánime y entusiásticamente contestados.

Cuando el cortejo hubo llegado á la plaza donde se levanta el Quirinal la ovación fué indescriptible. El rey y la reina escuchan visiblemente emocionados las aclamaciones incansables de la multitud desde el balcón central de Palacio.

La multitud que se halla situada en los balcones y ventanillas agitaba incessantemente los pañuelos.

En el domicilio del agresor

La policía practicó un minucioso registro en el domicilio del autor del frustrado atentado. En el mismo ha encontrado un libro del que resulta que hasta ayer inclusive trabajó en una cantaría de la que ayer se retiró doliéndose encontrarse enfermo y llevándose la herramienta que utilizaba en el trabajo.

Avor sus vivas con su mejor traje y salió de su domicilio. Cuando su madre se ha enterado del crimen, se ha mostrado afligidísima.

Agenda vasco-navarra PARA 1912. Se vende en la administración de este periódico al precio de UNA PESETA.

Desde Bilbao

POR TELÉFONO 340 tarde.

Reunión

Hoy ha celebrado una reunión la Junta provincial de espectáculos para tratar de algunos asuntos.

Nombramiento

Ha sido nombrado funcionario del Fiel Contraste de pesas y medidas del distrito del Oeste de Bilbao, don Jesús Uriarte.

Sobre una denuncia

El teniente de Alcalde señor Barbier á quien como se sabe ha nombrado el Gobernador para el esclarecimiento de la denuncia que ha sido presentada y que se refiere á supuesto malos tratamientos de que han sido objeto diversos detenidos por la policía, comitadía practicando las gestiones conducentes al esclarecimiento del hecho. Hoy han sido reconocidos algunos desahucios, no habiéndose observado con ellos huella alguna que confirme lo que en la denuncia se dice.

Las citadas gestiones terminarán en breve, pues se supone desprovista de fundamento mencionada denuncia.

Un estremo

En el teatro Arriaga se estrenará esta noche la zarzuela en tres actos y en verso titulada «El canto de la primavera» que ha sido escrita expresamente para Bilbao y cuyos autores son los de «Molinos de viento».

El suceso del cuartel de San Francisco. Ayer llegaron á esta el auditor don Octaviano Romea y el capitán auditor don José María Jaldón, portadores del sumario por la agresión de que fué víctima el miércoles el sargento Suárez.

Esta tarde regresó á Vitoria el auditor don José María Jaldón con el sumario, después de haber sido firmado por el General Borbón y Castallví que desempeña interinamente la Capitanía General, el cual ha dicho que el procedimiento siga siendo sumarísimo.

El Consejo de guerra se celebrará pues, mañana probablemente.

Sastrería Franco Inglesa. El dueño de esta casa participa á su distinguida clientela y al público en general que con motivo del traslado de local que en breve hará, ha acordado liquidar existencias y hacer una gran rebaja de precios.

Trajés de 45 pesetas á 35. de 55 > á 42.50. > 65 > á 50. > 80 > á 65.

Ingleses de 110 y 120 á 80 y 90 pts. También hay un gran surtido en gabanes y impermeables ingleses que se cederán con la misma rebaja.

Aprovechar la ocasión. Postas 1 y Plaza Nueva 21.

El día político

POR TELÉFONO 340 tarde.

Barroso no recibe

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación no han sido recibidos hoy por el señor Barroso.

El subsecretario de este departamento dijo á los reporters que el señor Barroso habia ido á los funerales del hijo del ministro de la Guerra señor Luque, cuyo piadoso acto habíase celebrado en la iglesia de San José, habiendo acudido todos los ministros de la Corona y distinguidas personalidades de la Corte.

Los reyes en Alicante

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de la llegada de los reyes á Alicante.

El recibimiento que se les ha dispensado ha sido entusiástico, apesar de que el tiempo no ha favorecido mucho.

El señor Barroso se trasladó esta mañana á Palacio para dar cuenta del grato recibimiento dispensado á los reyes en Alicante.

Por Fernández Latorre

El piso principal del Gobierno civil ha sido habitado como capilla ardiente al fallecer el Gobernador civil señor Fernández Latorre.

En los balcones del Gobierno civil se han colocado colgaduras negras.

Han comenzado á llegar infinidad de carrozas.

De la Coruña se han recibido varios telegramas doliendo que el fallecimiento del señor Fernández Latorre ha causado en aquella capital penosísima impresión.

En la región gallega era muy estimado el señor Fernández Latorre.

De La Coruña enviáronse varias coronas.

El infante don Carlos

Esta mañana ha estado en la Embajada de Italia el infante don Carlos, patentizando su protesta por el atentado de que fueron objeto los reyes de Italia.

Después envió el infante cariñosos telegramas á los soberanos italianos, felicitándoles por haber resultado milagrosamente ilesos.

Comisión reunida

En el Senado se reunirá esta tarde la comisión encargada de abrir una información para proteger la industria hullera.

Verbalmente informarán varios señores y diputados.

Los descontentos

Cada vez hacerse más ostensible el disgusto reinante entre varios elementos del partido liberal, por la solución dada á la crisis última.

Varios diputados ministeriales han hecho públicas manifestaciones de descontento por las gestiones realizadas por el señor Canalejas al solucionar la crisis.

Los elementos descontentos son los de López Domínguez, de cuyas personas no se acordó el Jefe del Gobierno al repartir los cargos.

Agrégase que el señor Canalejas sola se ha preocupado de contentar al señor Moret, y que por esto hizo ministro de Instrucción pública al señor Alba.

Algo debe de haber, puesto que hasta el escritor don Manuel Bueno, incondicional de Canalejas, en su artículo que hoy publica «Heraldo de Madrid» califica la actual situación política de espectáculo bochornoso.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones.

Una señalando los honores concedidos al infante, condecorado por méritos de guerra, posteriores al Real Decreto de 1909.

Otra nombrando Director General de Comercio al señor Groizar.

Y otra autorizando á los Ayuntamientos y Diputaciones para nombrar agentes que inspeccionen la llegada de mercancías á las aduanas.

SOCIEDAD

Los que. Ha salido para Leguardia viajando después de pasar unos días al lado de sus hermanos las señoras de Viana, nuestro querido amigo don Vicente Ennio Solana.

Anoche en el rápido regresaron de Madrid el presidente de esta Diputación don Federico Barbar y el conserje de la misma señor Fernandez.

Su llegada obedece á la interrupción de las gestiones que venían practicando por la clausura de las Cortes motivada por la última crisis. La comisión regresará á Madrid en cuanto se reanuden las tareas parlamentarias.

Para Araya ha salido el virtuoso conductor de aquella localidad don Cayetano Pérez.

Anoche pasó por esta el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa señor Marqués de Valdespina.

Ha marchado á Madrid el ilustrado oficial don Benedicto Benito.

Para Villodrogo (Burgos) ha salido don Alfredo Dornay.

Precedente de Madrid y con dirección á sus posesiones de Araya, ayer pasó por esta, nuestro respetable amigo el senador por Alava, don Carlos Ajaru.

Anoche en el rápido regresó de París, nuestro particular amigo el acreditado comerciante, don Melquíades Adams, acompañado de su bella hija Patrocinio.

Para Valmaseda ha salido el ilustrado médico militar don Fortunato García Gómez.

Ha marchado á Pamplona el distinguido capitán de artillería don Benito Molás.

En el correo de las deas ha llegado de Leguardia nuestro estimado amigo don Justino Miguelos, vice-presidente de la Diputación provincial.

En el mismo tren ha llegado don Domingo Rivaoba, arcipreste de Leguardia.

También han llegado de la misma villa alavés don Pedro Zavala y don Ambrosio Abulo.

Petición de mano. En los primeros días del mes de Abril se...

rá pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Quintana Calzado para el mo al ingreso en el Cuerpo de Carabineros don José de la Lombana querido amigo nuestro.

Los que. En Madrid ha fallecido después de larga enfermedad el gobernador civil señor Fernandez Latorre, hermano político de nuestro querido amigo el Interventor de nuestra legación especial de Hacienda de la Diputación don Jorge Ozoars á quien viviamos con este motivo, nuestro más sentido pésame.

En Bilbao ha fallecido don José González Heredia, hermano del Oidor letrado del Ayuntamiento de Vitoria, nuestro querido amigo don Eduardo. La noticia del fallecimiento ha producido sensación, pues era aquí muy estimado.

A su distinguida familia y muy particularmente á su hermano don Eduardo, les enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en esta ciudad víctima de penosa enfermedad, el joven de 18 años Miguel Diaz de Tuesta hijo de nuestro estimado amigo el ordenado de esta Diputación don Narciso.

Hoy á las seis de la tarde se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro pesar.

A las nueve de la noche de ayer pasó á mejor vida, después de ruay penosa dolencia, el joven don Esteban de Eguleta y Ueera, confortado con los auxilios de la religión y la bendición Apostólica de Su Santidad.

Desde hace bastante tiempo venia padeciendo en la naturaleza del señor Eguleta, los morbosos efectos de una cruel enfermedad, que apesar de toda su gravedad, no era suficiente causa para abandonar las bondades de Esteban ni sus acrecentadas ideas religiosas.

Apensado por el fallecimiento del señor Eguleta, enviámosle nuestro sentido pésame á su director espiritual don Asunción Garrochaga, á su incolmable padre don Francisco, hermanos y demás parientes.

Ayer falleció en Vitoria nuestro querido amigo don Daniel Martín, muy conocido en Vitoria y deca de la gremio de telajeres.

Su muerte ha sido muy sentida, por gozaba entre nosotros de general simpatías.

El gremio á que pertenecía en vida le costará el fúerito y los funerales y le dedicará una corona.

Expresamos nuestro sentido pésame á la familia del finado y muy particularmente á su hijo don Ángel Martín, queridísimo amigo nuestro y uno de los más antiguos suscritores de esta periódico, deseándole la sufricidada recuperación cristiana para sobrellavar una irreparable pérdida.

Cotizaciones de hoy. Colajo de Corredores de Vitoria Interior 4 por 100 85/04, 85/90 + 87/00 Cooperativa de Electricidad 1/100 Acciones Banco Aragón 212

Madrid Interior 4 por 100 al contado 85/04 Idem 4 por 100 fin de mes 85/90 Amortizable 5 por 100 110/00 Idem 4 por 100 95/15 Acciones Banco España 450/00 Idem Compañía Anónima de Seguros 280/00 Idem Sociedad General Azucarera Española de Santander 48/00 Idem Idem, Ordinaris 183/00 Acciones Banco Español del Río de la Plata 470/00 Banco Centro de Méjico 420/00 Norte 100/00 Cuento sobre París cheque 107/00 Idem sobre Londres cheque 27/00 Obligaciones Aduanas 85/00

Ultima hora

La secuestradora de niños. Enriqueta está mejor. Enriqueta Martí se encuentra aliviada del último ataque que padece grave pelgro su vida.

Las impresiones de los médicos optimistas. Creen que, por ahora, hay que temer nuevos ataques. Han recomendado á Enriqueta que guarde reposo.

Examinando unos huesos. El juzgado se ha personado personalmente en la casa de la calle del

La comitiva

Los reyes salieron de la estación en la siguiente forma:

En el primer coche salieron Sus Majestades, el príncipe Leopoldo de Battemberg y el alcalde de Alicante.

En el segundo, los señores Canalejas y Pidal y el gobernador civil.

El resto de la comitiva se acomodó en diversos coches.

Entusiasmo en las calles

Como ya dije, en los alrededores de la estación, el gentío era inmenso, predominando el bello sexo.

Al paso de los reyes, el pueblo estalló en ovaciones entusiastas y aplausos ensordecedores.

Las calles del tránsito se hallaban visiblemente engalanadas; en los balcones veíanse muchísimas mujeres hermosas que al paso de los reyes arrojaban flores y palomas.

En la iglesia de San Nicolás

Dirigiose el cortejo a la iglesia de San Nicolás, los reyes se dirigieron al altar mayor, donde permanecieron arrodillados en tanto que se cantaba un «Te-Deum» que resultó solemnisimo.

El «Girald»,—En el Ayuntamiento

Después de la ceremonia religiosa dirigierónse los reyes al muelle, atravesando a pie la esplanada que hay frente al Casino; desde éste arrojaron los socios muchas flores y palomas.

Embarcaron los monarcas en una lancha de vapor y se dirigieron al «Girald»; allí permanecieron algunos minutos, encomiándose después al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción brillantísima a la que asistieron las personalidades más significadas de Alicante.

El rey hizo grandes elogios del edificio que posee el Ayuntamiento.

Hizo los honores una compañía del regimiento de la Princesa; la banda del mismo cuerpo ejecutó un escogido programa durante la recepción.

La colonia francesa regaló a los reyes un magnifico castillo de flores con broches de plata.

Los reyes en el balcón

Las insistentes aclamaciones del pueblo, congregado frente al Ayuntamiento, obligaron a los reyes a asomarse a los balcones de las Casas Consistoriales; entonces el entusiasmo subió de punto.

El rey y el teniente

Al salir los reyes del Ayuntamiento don Alfonso se fijó en un segundo teniente del regimiento de la Princesa que se encontraba cerca y al que creía reconocer. Llamólo y resultó ser don Julio Ugarte, que siendo cadete de la Academia de Infantería, conversó con el soberano en una de las visitas que hizo éste a Toledo.

El rey le saludó afectuosamente, y le aconsejó que fuese siempre un buen oficial.

Un buen ginete

En una de las calles que recorrió la regia comitiva, el caballo de uno de los guardias que la precedían, resbaló cayendo al suelo, pero el ginete no perdió la cabalgadura, obligándola a levantar, sin desmontarse.

El rey mostró deseos de conocer a este guardia, al cual felicitó y gratificó.

Almuerzo en el «Girald»

Los reyes han almorzado a bordo del «Girald».

Afirmación

Los trenes llegan atestados de ferosteros. La población se encuentra animadísima. Los edificios públicos y muchos particulares lucirán esta noche espléndidas iluminaciones.

NOTICIAS

En el Registro Civil se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: 0 varones y 0 hembras. Defunciones: Consuelo Orquiola, 31 años, casada, Rieja 1-1.
Esteban de Eguileta, 34 años, soltero, Santa Maria 3-1.
Daniel Martínez 70 años, casado, Correría 18-1.
Miguel Díaz de Tuesta 18 años, soltero, Zapatería 5-4.

Ayer tarde fué curado en el Hospital civil, Juan Pipaon que presentaba una fuerte contusión en la cabeza que se produjo trabajando en un taller de carpintería.

Una vez curado salió para su domicilio.

La comisión de Obras se ha reunido esta mañana las once, en el Ayuntamiento.

Pastillas tónico-pectorales AZUGARRAGA

Son las más seguras y eficaces para combatir toda clase de afecciones del aparato respiratorio. Su autor se remite únicamente a sus prodigiosos resultados.

Venta: En Araya y demás farmacias, 125 caja. Depositario en Vitoria, don Eustaquio Buesa Droguería.

Hoy a las once y media se ha reunido la comisión de Obras para tratar asuntos de su incumbencia.

Lo recaudado en concepto de arbitrios del día 19 del actual, es lo siguiente:

Alhóndiga 1315'07 pesetas; Matadero 529'30; Fielatos 341'13; Oficinas de arbitrios y otras dependencias 153'30. Total 2239'30.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 3 bueyes, 8 terneras, 0 carneros, 0 cvejias y 9 cerdos.

La Compañía de Maderas.—Hilho Oficinas y fábrica: Muelle de Churrus Respacho local Calle Buenos Aires n.º 1

REUMÁTICOS.—El tiempo que estamos, atormentará vuestros cueros exaltando el dolor, calmarástele y curará vuestra enfermedad el BALSAMO VICTORIA.—150 pesetas frasco.—Farmacia de Narbona.—Estación 41 y 43.

VINO ONA.—De inmejorables resultados en los niños débiles y en los ancianos.

Obras de don Marcelino Menéndez y Pelayo

Tomo I.—Historia de los Heterodoxos Españoles: segunda edición refundida.

Se hallan de venta en la Librería General, Ruiz y Eguiluz, Estación 1.—VITORIA. Precio de cada tomo 15 pesetas. En breve se recibirá el 2.º tomo que se halla en prensa. Se admiten suscripciones.

Banco de Vitoria CAJA DE AHORROS

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Este servicio se prestará todos los días laborales a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Accesorios

Larramendi Hijos, Estación 2.

Sastrería militar y de paisanos

El acreditado sastrero de Madrid don Domingo Roman que tenía su representación en la calle Barreras número 18 ha trasladado a la calle de la Estación número 35 piso 1.º, donde se servirá con puntualidad y economía todos los encargos, tanto en las prendas nuevas como en toda clase de arreglos. 12—6

Casa en Nanclares de la Oca

Se vende, en planta de planta baja y dos pisos, pegando a la carretera y con fuentito al pie. Para ofertas dirigirse a don Pedro Cobas.—Suizo Moderno, Vitoria ó don Eleuterio Gauguin, en Nanclares de la Oca. 6—1

EMULSION PRADA

DE Aceite de Ricino

Los niños lo toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivadas de este. Venta en Vitoria.—Farmacia de don Luis Fernández. Precio, 1.º 0 pesetas. S. Antonio 27. 6 Jn.

Casa en venta

Propia para labrador o en el pueblo de Otazu en el barrio de Arriba, señalada con el número 1.—Condiciones de venta en el pueblo de Arosa, en la casa número 2.

Tintorería de Gasiano Amigo

Estación 31

Hago saber a mi numerosa clientela y al público en general que desde esta fecha se volverán a realizar de nuevo los trabajos de tintorería y quitamanchas bajo la dirección del inteligente tintorero y quita manchacón francés monseñor Luis Charlot con más de 30 años de práctica en las principales tintorerías de Francia y director de una de las mejores tintorerías de Barcelona. No confundirse (Estación 31). Véase anuncio 3.º plana. 10—9

Almoneda

En la calle Oriente 11 2.º se venden varios muebles; se pueden ver de dos a cinco de la tarde. 8—8

Compañías Hamburguesas

Y DEL PACIFICO

Saldrán del puerto DE BILBAO para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, el 19 y 25 de Marzo, admitiendo pasajeros de 2.º y 3.º los magníficos vapores correo

«Huanchaco» «Tocuman»

Consignatarios: Don Edmundo Couto y don Carlos Hoppe. Precio del pasaje: 125 pesetas De Barcelona a Buenos Aires en 15 días

El 7, 10, 21, 24, 28 y 30 de Marzo.

Informes de pasajes de Cámara.

EN VITORIA: C. Polo

Correría, núm. 11, 2.º y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

CREMA PARISIEN

Único cosmético que el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento.

Es rigurosamente antiséptico.

Sígase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.

Depositario en VITORIA don R. Aramburu ESTACION 2

Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y CA.º, ALCALA, 9, MADRID

Casino Artista Vitoriano

Hasta las tres de la tarde del domingo 17 del actual, la Junta directiva admite proposiciones, que deberán ir acompañadas de los correspondientes muestras, para el suministro de 24 toneladas y 100 raspos de cocina reservándose el derecho de aceptar la que considere conveniente ó rechazarlas todas. Vitoria 13 de Marzo de 1912. P. A. de la D. El Secretario, B. Luna.

LAMPARAS IRROMPIBLES

Larramendi Hijos, Estación, 2.

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de monedas de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado inmatriculados y locales.

Ordenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras marcos ó los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros, sin retribución alguna.

La salud ante todo

El chocolate ZORRAQUINO tiene una ventaja sobre todos los del mundo. El que lo toma una vez no quiere nunca tomar otro. Y se comprende. Casi todos los chocolates llevan en su composición sustancias extrañas y nocivas para la salud. El de ZORRAQUINO, todas sus clases, llevan únicamente cacao y azúcar superiores. Así se explica que en Bruselas alcanzara un triunfo extraordinario y que sea hoy el preferido de la aristocracia y de todas las personas de buen gusto. Industriales tan escrupulosos como ZORRAQUINO hay muy pocos; y chocolates mejores que los suyos, ninguno. No lo olviden ustedes. Único depósito en esta, don Julián Zárate, San Antonio 37 y Florida 11.

ENCENDEDORES-PIEDRAS

Machos Larramendi Hijos, Estación, 2.

Para alquilar

Se ofrecen amplios locales para cochera y cuadra, en la calle de Arcevalceta número 3. Informarán en la misma 8—6

Sidras de Primer

Garantizadas. Botellas a 0'60 una, sin casco. Docena 6 pes. tas. Pedro Villalba, Fueros 8 Vitoria.

Se vende ó arrienda

la casa número 11 de la calle Santo Domingo Dentro. Informarán en el número 14 de la misma calle. 8—2

LA CATALAN

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. de Ministerio del Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL	Suscrito	Pesetas	5.000.000	Cts.	
RESERVAS	Desembolsado		1.500.000		
	Estatuaria		1.000.000		
	Técnicas de garantía.		1.182.986		
Primas anuales del último ejercicio.			2.418.573		
Sinistros satisfechos.			14.015.388		

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1912 Agencia general en la provincia de Alava BLAS GOMEZ

Administración de Loterías y Jefe de la Estación número 8 y Calle de Zárate 2-3 Vitoria

«ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil Fundada en 1872

Domicilio en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901. Habida en cuenta el depósito y cumplido los requisitos que establece en las Leyes de Seguros.

Reservas del año 1907. Francos 10.009.000 41.815.388 Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, más de 144.000.000

Operaciones de esta compañía Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra toda clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y valores por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados á terceros con coches, carros y automóviles

Agente para la provincia de Alava Domingo Miguel General Lema 3, 3.º Vitoria

Tintorería de Gasiano Amigo.—Estación 31

Limpieza en seco y desinfección sobre toda clase de prendas de caballero señora y niños, sin deshacerlas, no contra ni deforma las prendas de vestir no altera los colores.

Limpieza de guantes sin color.—Limpieza higiénica de toda clase de franelas camisetas y toda clase de corinajes.

Negros superiores especialidad para luto entregados entre 6 y 12 horas según urgencia.

Colores sólidos sobre toda clase de prendas tanto de lana seda glesia, algodón y toda clase de géneros.

Con mucha frecuencia los colores se manchan y alteran con el barro de las calles cosa que no existe con los teñidos de esta casa (todo el mundo lo puede lavar).

Nada acreditada como las buenas operaciones, probar una vez es admitida para siempre.

NOTA.—Para vencer la dificultad; para comprar los géneros se aconseja sobre la clase 0 natural de las telas.

Se pasa á domicilio para destapar alfombras y silleras.

Para mayor comodidad del público se reciben encargos en el comercio de don Aurelio Quintanal, San Antonio. 10—7

Se desea comprar

en punto céntrico, una casa, propia para ser habitada por una familia. Dirigirse hasta el día 20 á la calle de San Antonio, 14, 3.º izquierda.—No se admiten correcciones. 6—2

Bordadoras

Se necesitan. Darán razón en esta administración. 15—3

La Hortícola Vitoriana

En el establecimiento de Satorio González, Florida 21, tienda, encontrarán inmensos surtidos de plantas de Salón, también haced y arregla jardines. Establecimiento, Florida 28, Vitoria y alrededores. 8—7

INAPRECIABLE COYUNTURA

Siendo necesario reducir las existencias para facilitar el traspaso anunciado, se venden todos los géneros por espacio de 15 días solamente, á precio de factura en el

Bazar

DE M. Ullivarri P. Nueva 18

¡O CASIÓN!

Pañuelos blancos jaretón

Ptas. 2.^{as} Docena

HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2

75 % DE ECONOMIA

¡VATIO POR BUJIA

La CREADORA de las lámparas y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece

monováticas de filamento ESTIRADO verdaderas garantías, respecto á solidez.

NOVISIMA CONSTRUCCION PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA-S.A.

MADRID, BarCELONA, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla, Barquillo 28 (apartado 153) Rambla de Cataluña, 13 Astarcos, 2 Plaza de Tetuán, 23 Gumerindo Azcárate, 2 Méndez Nuñez, 19.

SUENO Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL de Dr. Bus'aman'e.—FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

SUENO

ESCENTOS SEÑALOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER. Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas. No contienen ningún principio vegetal que fermento en la piel, como los polvos de arroz, almidón, Iodopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las emendas místicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los bárbars del cutis y las pécas, usnado á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la botija y algodón. CALBER—Saint Louis U.S.A.N.

¡Rechazad groseras imitaciones perjudiciales á la salud! Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián Único depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Gran Almacén de Calzado

El mejor montado, el que más surtido tiene, el que vende más barato y que desea hacerse una numerosa clientela; es de los señores HIJOS DE ANTERO ESTIBÁEZ, establecido en la Plaza Nueva número 11 y Plaza de Bilbao número 6.—Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen composturas.

FIJARSE BIEN PLAZA NUEVA II

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mútua Nacional de Ahorro para pensiones Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray 20.—Apartado 366

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 18 de Mayo de 1908 Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y no convertibles en otros los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 1.º de Marzo de 1912: Última inscripción: 122.618. Cuentas en vigor: 2.3305. Capital: 14.500.000 pts.

- No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.
- Todos son todo dentro de los Estatutos.
- Se publica un Boletín trimestral detallando la marcha y gestión social.
- Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chilena.

(Anuncio autorizado por la Excma. Comisaría de Seguros)

Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, dirigirse en esta localidad al Representante activo de la Sección,

Estación 24-3.ª derecha

El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible) El inscripción con lo que se invierte en gastos administrativos.

Jabón Vasconia

De venta en los lamacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Eribina, Plaza Nueva 24, ó Hijos de Vicente Mésau Francisco 8.

